

CURRICULUM VITAE
VERSIÓN PÚBLICA

1. *Nombre (s):	José Juan
2. *Primer apellido:	Sánchez
3. *Segundo apellido:	Guerrero

4. *Unidad de adscripción:	710-DGGIMAR
----------------------------	-------------

ESCOLARIDAD	
5. *Nivel máximo de estudios:	Licenciatura
6. *Grado de avance:	Pasante
7. *Carrera:	Ingeniería Industrial
8. *Institución académica:	IPN-UPICCSA
9. *Fecha de término:	1995
10. Otros estudios / Publicaciones:	Ninguno

EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL	
11. Institución / Empresa:	SEMARNAT-SGPA-DGGIMAR
12. Cargo / Puesto:	Subdirector de generación y manejo de residuos peligrosos
13. Campo de experiencia:	Manejo de residuos peligrosos
14. Habilidades de acuerdo al puesto:	Revisión y análisis de solicitudes para el manejo de residuos peligrosos.
15. Fecha de ingreso:	15 de febrero del 2002

EMPLEO 1 <i>(llenar en caso de aplicar)</i>	
16. Institución / Empresa:	SEMARNAT-SGPA-DGGIMAR
17. Cargo / Puesto:	Jefe de departamento de tratamiento y confinamiento de residuos peligrosos
18. Campo de experiencia:	Manejo de residuos peligrosos
19. Habilidades de acuerdo al puesto:	Revisión y análisis de solicitudes para el manejo de residuos peligrosos.
20. Fecha de ingreso:	15 de marzo del 2000 al 14 de febrero del 2002
21. Fecha de término:	14 de febrero del 2002

EMPLEO 2 <i>(llenar en caso de aplicar)</i>	
22. Institución / Empresa:	SEMARNAP-INE-DGMIC
23. Cargo / Puesto:	Técnico analista
24. Campo de experiencia:	Riesgo ambiental
25. Habilidades de acuerdo al puesto:	Revisión de estudios de riesgo ambiental y programas para la prevención de accidentes.
26. Fecha de ingreso:	15 de octubre de 1995 al 15 de febrero del 2000
27. Fecha de término:	14 de febrero

EMPLEO 3 <i>(llenar en caso de aplicar)</i>	
28. Institución / Empresa:	Hazama, S.A. de C.V.
29. Cargo / Puesto:	Ayudante de control de calidad
30. Campo de experiencia:	Control de calidad
31. Habilidades de acuerdo al puesto:	Control estadístico de calidad
32. Fecha de ingreso:	30 de junio de 1992 al 14 de octubre de 1995
33. Fecha de término:	14 de octubre de 1995

*Obligatorio